# GEOGRAPHY Chapter 24



Organismos Internacionales





## LLUVIA DE IDEAS

# ¿Cuál es la influencia de los organismos internacionales sobre el estado peruano?









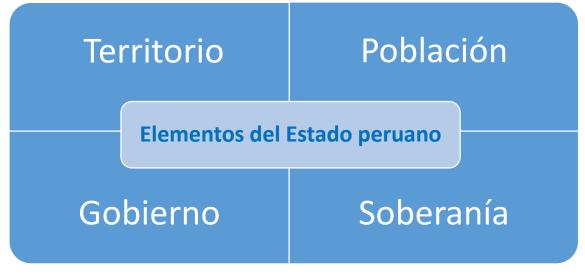




#### **EL ESTADO PERUANO**

Nación jurídica y políticamente organizada; es decir, conjunto de individuos que para vivir en sociedad, se organizaron en base a un cuerpo jurídico de leyes, eligen a sus gobernantes y trabajan por su progreso y desarrollo.







## COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena (PACTO ANDINO) el 26 de Mayo de 1969.

#### Integrantes: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

- ✓ En 1973 se incorpora Venezuela, mientras que en 1976 se aleja Chile.
- ✓ En 1996, el Pacto Andino cambia de nombre a Grupo Andino.







La CAN, con sede en Lima, inició sus funciones en agosto de 1997.

## **OBJETIVOS:**

- △ Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los miembros.
- Acelerar su crecimiento mediante la integración económica.

### **LOGROS DESTACADOS:**

- Establecimiento de una zona de libre comercio entre miembros
- Incremento de exportaciones intrasubregionales.
- > Participación conjunta en negociaciones con el ALCA.
- > Suscripción de Acuerdo de Libre Comercio entre CAN y MERCOSU



JORGE PEDRAZA (COLOMBIA Secretario General del CAN



**GEOGRAPHY** 

## **ESTRUCTURA Y ORGANISMOS:**



#### Consejo Presidencial Andino

Organo Máximo

Consejo Andino de Tribunal de Justicia Comisión Secretaría General Parlamento Ministros de RR.EE de la CAN de la CAN de la CAN Andino Organo Organos de Dirección Organo Ejecutivo y Organo Jurisdiccional y Decisión de Apoyo Técnico Deliberante Instituciones Convenios Instituciones Institución Financieras Sociales Consultivas Educativa Corporación Fondo Organismo Convenio Universidad Consejo Consejo Andina de Andino de Salud Latinoamericano Simón Consultivo Consultivo Andina Fomento (CAF) de Reservas Convenio Rodríguez **Empresarial** Laboral Simón Bolívar (FLAR) Hipólito Unanue

## MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)

Unión aduanera (forma de integración económica en la que se transforman dos o más territorios aduaneros en uno solo, dentro del cual los aranceles u otras restricciones al comercio son eliminados).

#### Integrantes: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

✓ Tiene por creación el 30 de noviembre de 1985, año en que se puso en marcha el proceso con la Declaración de Foz de Iguazú.





El MERCOSUR tiene como sede permanente a la ciudad de Montevideo.

#### **ANTECEDENTES:**

Adopta el nombre (26/03/1991) por el Tratado de Asunción y existe como persona jurídica de derecho internacional con el Protocolo de Ouro Preto, (16/12/1994). El Protocolo de Ouro Preto ratificó el Mercosur, modificando el cronograma estableciendo la Unión Aduanera, previa a la Constitución del Mercado Común desde 1995.

### **OBJETIVOS:**

- La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos.
- El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común.
- La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales.



## UNIÓN DE NACIONES SUDAMERICANAS (UNASUR)

Comunidad política y económica entre los doce países sudamericanos.

Integrantes: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú (miembros CAN), Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela (miembros MERCOSUR), Chile, Guyana y Surinam.





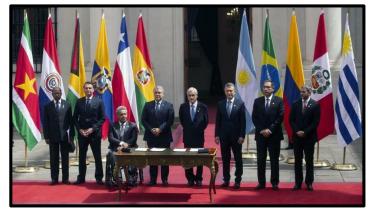


Se constituyó el 8 de diciembre del 2004 en la ciudad del Cusco (Perú) durante la III Cumbre Sudamericana, como Comunidad Sudamericana de Naciones.

### **OBJETIVOS:**

- Concertación y coordinación política y diplomática de la región.
- Convergencia entre MERCOSUR, CAN y Chile en una zona de libre comercio. Surinam y Guyana se podrán asociar a este proceso sin perjuicio con el CARICOM.
- Integración física, energética y de comunicaciones en América del Sur.
- o Armonización de políticas de desarrollo rural y agroalimentario.
- Transferencia de tecnología y de cooperación horizontal en todos los ámbitos de la ciencia, educación y cultura.

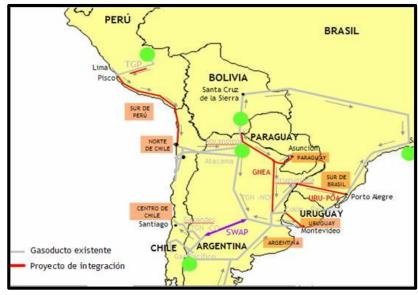




## **OBRAS DE INTEGRACIÓN:**

- ✓ Construcción de la CARRETERA INTEROCEÁNICA, que unirá el Perú con el Brasil pasando por Bolivia, dándole a éste una salida al mar.
- ✓ Ejecución del ANILLO ENERGÉTICO SUDAMERICANO, para que Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay sean abastecidos con el gas de Camisea (Perú).
- ✓ GASODUCTO BINACIONAL, un proyecto energético de integración entre Colombia y Venezuela,
- ✓ Sudamérica podrá ser visitado por cualquier sudamericano por hasta 90 días con sólo presentar su documento nacional de identidad.





# ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (OTCA)

Acuerdo de cooperación de interés fundamentalmente hidrográfico y ambiental, que busca preservar el control de los Estados sobre sus respectivos territorios amazónicos.

Integrantes: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.







Suscrito en la ciudad de Brasilia el 3 de julio de 1978 como Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), hoy OTCA.

#### **OBJETIVOS**

- Valorización y uso sostenible de recursos naturales.
  - Protección del patrimonio ecológico y conservación de los recursos naturales.
  - Mantenimiento de la soberanía de los países sobre los recursos naturales.
  - Aumentar su capacidad de negociación en el nivel global en los asuntos de interés para la región.





## ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Organización supranacional, de carácter regional, en la que se integran todos los estados independientes de América y cuya sede es la ciudad de Washington (Estados Unidos).

Integrantes: los 35 países americano a excepción de Cuba.







Con orígenes en el 1er Congreso de Estados Americanos (Panamá 1826) convocado por Simón Bolívar; pero su fundación data del 30 de abril de 1948, durante la realización de la IX Conferencia Panamericana, en donde se suscribió el Pacto de Bogotá.

## **OBJETIVOS**

- Consolidar la paz y la seguridad en el continente.
  - Consolidar democracias, respetando políticas de no intervenció
  - Prevenir posibles causas de dificultades y asegurar el arreglo pacífico de las disputas que pudieran surgir entre sus estados miembros.



- ✓ Asamblea General.
- ✓ Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Luís ALMAGRO LEMES (URUGUAY)
  Secretario General de la OEA
- ✓ Consejo Permanente.
- ✓ Secretaría General.

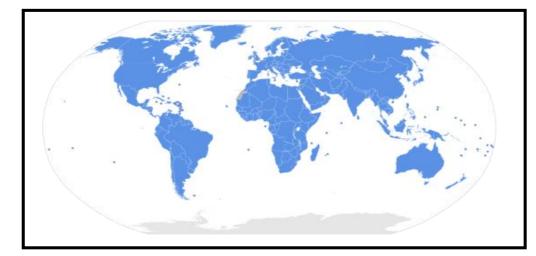


## ORGANIZACIÓN DE LOS NACIONES UNIDAS (ONU)

Organización internacional de naciones basada en la igualdad soberana de sus miembros; el Perú es miembro del organismo internacional de más alto nivel que reúne a la mayoría de estados del mundo y cuya sede es New York (Estados Unidos).

Integrantes: los 193 países del mundo.







Con orígenes en la Declaración de las Naciones Unidas, firmada por 26 países que se hallaban en guerra contra las potencias del Eje (1ro enero de 1942).

### **ORGANIZACIONES:**

✓ Asamblea General (órgano principal)







- Consejo de Seguridad (mantenimiento de paz y seguridad)
- ✓ Consejo Económico y Social







## **OBJETIVOS**

- Mantener la paz y seguridad internacional.
  - Desarrollar relaciones de amistad entre las naciones.
  - Alcanzar una cooperación internacional sobre las relaciones de amistad entre naciones.
  - Fomentar el respeto a los derechos humanos.

## **ÓRGANOS:**

- ✓ Consejo de Tutela o de Administración Fiduciaria.
- ✓ Tribunal Internacional de Justicia.
- ✓ Secretaría General.



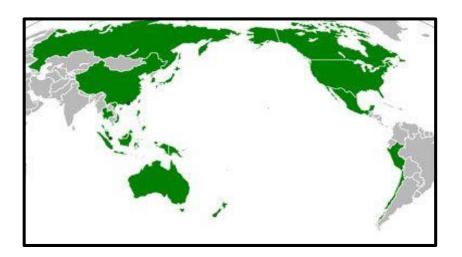
ANTÓNIO GUTERRES
(PORTUGAL)
Secretario General de la ONU

## FORO DE COOPERACIÓN ASIA - PACÍFICO (APEC)

Cooperación económica y tecnológica entre países del Asia-Pacífico; en adopción de mecanismos que faciliten un mayor comercio e inversiones a través de la liberalización de las restricciones, esperando llegar al 2020 estableciendo una zona de libre comercio.

## Integrantes: 21 países.

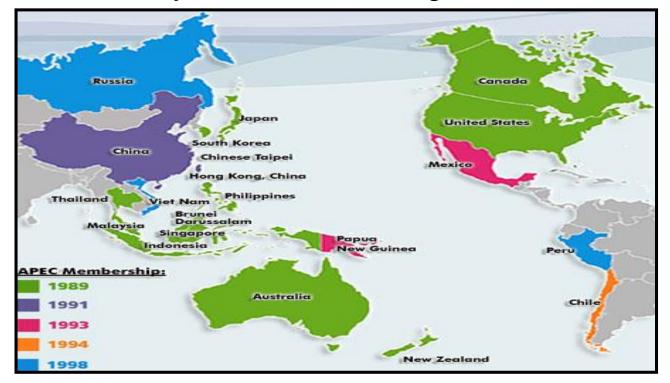




Con fundación en Enero de 1989 por iniciativa del primer ministro Hawke, de Australia.

## **OBJETIVOS**

- Cooperación económica y tecnológica entre los países de Asia-Pacífico.
  - Los aranceles y cualquier otra medida que viole la competencia serán suprimidos.
  - Liberalización de fronteras y la normalización legislativa del comercio internacional.



#### **APROVECHAMIENTO:**

- ✓ Hacer competitivo nuestro sector productivo (industria).
- ✓ Crear productos de exportación con gran valor agregado, para no seguir exportando los mismos productos.
- ✓ Frenar el Dumping (vender un producto extranjero a precios más bajos de lo que cuesta producir).





La APEC reúne a los dos países más desarrollados del mundo: EE. UU. y Japón, y también a los más grandes mercados para las exportaciones del Perú (China y Japón).

## TRATADO ANTÁRTICO

Firmado en Washington D.C., capital de los Estados Unidos, el 1 de diciembre de 1959 y entró en vigor el 23 de junio de 1961 al depositarse el último de los instrumentos de ratificación los 12 signatarios originales.





El Gobierno de los Estados Unidos es el depositario del tratado, mientras que la sede permanente de la Secretaría del Tratado Antártico está situada en la ciudad de Buenos Aires.

Desde su firma, el número de signatarios creció hasta un total de 52 en 2015, pero solo 29 de ellos poseen la categoría de "miembros consultivos", que les otorga derechos decisorios. Los restantes 23 son considerados "miembros adherentes", por lo cual no gozan del derecho a voto.

## PERÚ EN LA ANTÁRTIDA:

El Perú se adhirió al tratado en 1981 y desde 1989 es miembro consultivo, tiene presencia en el continente antártico con la estación científica Machu Picchu, ubicada en la isla Rey Jorge y desarrolla campañas científicas a bordo del BIC Humboldt.



# GEOGRAPHY Chapter 24

5th SECONDARY



**Helico practice** 



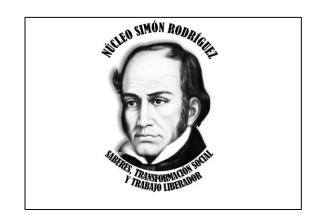
# Con respecto a la Comunidad Andina de Naciones, escriba verdadero (V) o falso (F) según corresponda.

- En la actualidad, los miembros de la CAN son Ecuador, Colombia, Bolivia y el Perú. ( v )
- □ La sede de la CAN se ubica en Lima y sus funciones iniciaron en 1997. ( ∨ )
- □ El Convenio Andrés Bello tiene por objetivo el desarrollo de la educación y cultura. ( V )
- ☐ Uno de los fines de la CAN es promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembro ( ∨ )









2. Observe la siguiente imagen e indique a qué organismo sudamericano corresponde.



- A) La APEC.
- B) La OTAN.
- C) La CAN.
- D) El Tratado Antártico.

#### 3. No es miembro de la OTCA.



- A) Brasil
- B) Chile
- C) Perú
- D) Colombia

## 4. Marque la alternativa correcta sobre la OEA

- I. Fue fundada el 30 de abril de 1948, durante la IX Conferencia Panamericana donde suscribieron el Pacto de Bogotá.
- II. Tiene su sede en la ciudad de Washington D. C., en los Estados Unidos.
- III. Uno de sus objetivos es consolidar la paz y la seguridad en el continente.
- IV.Su actual secretario general es Luis Almagro, elegido en el 2015.
  - A) Iy III
  - B) III y IV
  - C) Solo III
  - D) Todas



5. El grupo amazónico se constituyó mediante el Tratado de Cooperación Amazónica, fue suscrito por 8 países Sudamericanos, en la ciudad de Brasilia, el 3 de julio de 1978. En el mapa de América del Sur, coloca los nombres de los respectivos países firmantes de la OTCA.

- 1. Ecuador
- 2. Perú
- 3. Colombia
- 4. Bolivia
- 5. Venezuela
- 6. Brasil
- 7. Guyana
- 8. Surinam



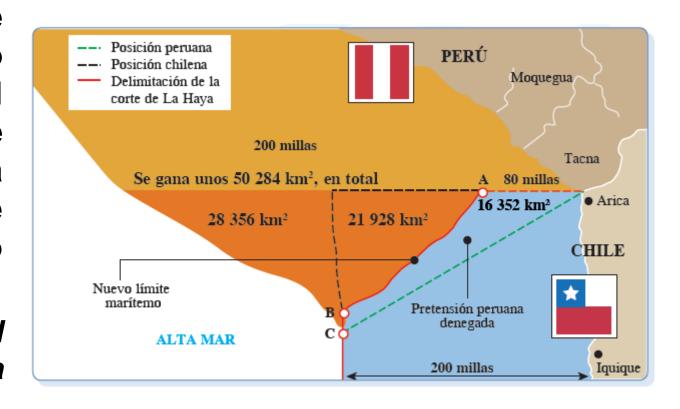
## 6. Señale la información correcta respecto a los siguientes organismos internacionales.



- A) Son órganos autónomos de la ONU.
- B) Son organismos de la Unión Europea.
- C) El Perú no integra ninguno de los mencionados.
- D) Son organismos internacionales de carácter local.

7. La controversia marítima entre Chile y Perú fue un diferendo planteado por la República del Perú a la República de Chile sobre la soberanía de una zona marítima de aproximadamente 37 000 m² en el océano Pacífico.

¿Qué organismo internacional determinó la frontera marítima entre Chile y Perú?

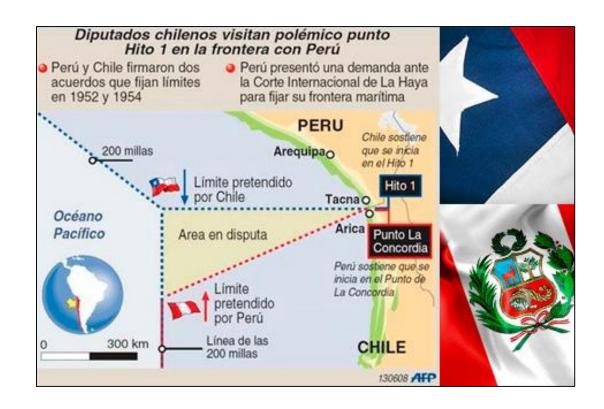


- A) La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- B) El Banco Mundial.
- C) Corte Internacional de Justicia de la Haya.
- D) Fondo Monetario Internacional.

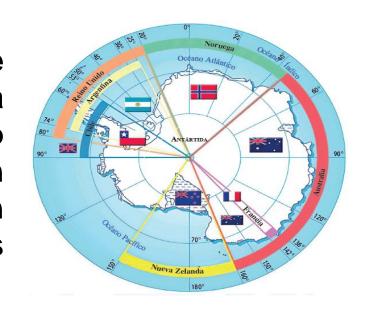
## **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 7**:

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya resolvió el lunes modificar la frontera marítima entre Chile y Perú en una sentencia inapelable que fue recibida como una especie de salida intermedia en la que Lima obtiene menos de lo que quería y Santiago no pierde tanto como podía.

La CIJ concedió a Perú un "triángulo exterior" que hasta ahora era chileno con su vértice a partir de las 80 millas náuticas: alrededor del 70% de lo que aspiraba según la demanda que presentó en 2008 en una región pesquera muy rica.



8. El 1 de diciembre de 1959, los doce países que habían llevado a cabo actividades científicas en la Antártida y sus alrededores durante el Año Geofísico Internacional (AGI) de 1957-1958 firmaron, en Washington, el Tratado Antártico. El Tratado entró en vigor en 1961 y ha sido aceptado por muchas otras naciones.



#### De las siguientes opciones, ¿cuáles son correctas?

- I. El Perú se adhirió al tratado en 1981 y desde 1989 es miembro consultivo, tiene presencia en el continente antártico con la estación científica Machu Picchu, ubicada en la isla Rey Jorge.
- II. Los firmantes originales fueron Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, el Reino Unido, Sudáfrica y la Unión Soviética.
- III. El Gobierno de los Estados Unidos es el depositario del tratado, mientras que la sede permanente de la Secretaría del Tratado Antártico está situada en la ciudad de Buenos Aires, en Argentina.
  - A) IyII

B) Solo III

C) I y III

D) Todas

## **SUSTENTACIÓN PREGUNTA 8**:

El Tratado Antártico y otros acuerdos relacionados, colectivamente denominados como Sistema del Tratado Antártico, actualizan las relaciones internacionales con respecto a la Antártida.

Los Gobiernos de Argentina, Australia, Bélgica, Chile, la República Francesa, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, la Unión del África del Sur, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

El gobierno federal de los Estados Unidos es el depositario del tratado, mientras que la sede permanente de la Secretaría del Tratado Antártico está situada en Buenos Aires, Argentina, desde su creación en 2004.



## Muchas gracias por su atención!!!



Somos GEOGRAFÍA y enseñamos con pasión!!!